



Provincia de La Pampa  
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 6142/01.-

REF./HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS.-

E/D.A. N:02/01 -H.C.C.- S/PRESTAR ACUERDO PARA DESIGNAR COMO JUEZ DE 1° INSTANCIA TITULAR DEL JUZGADO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL Y DE MINERIA N° 5 A LA DRA. GABRIELA ALICIA PIBOTTO.-

DICTAMEN N° 1931/01.-

Señor Subsecretario de Justicia y Protección a la Comunidad:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 4.-

Por lo expuesto el mismo se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno Santa Rosa,  
JRS/ljv.-



10 JUL 2001

*Adriana Isabel Cuarzo*  
Dra. Adriana Isabel CUARZO  
ABOGADA  
SECRETARIA LETRADA  
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO  
ASESOR LETRADO DE GOBIERNO,  
SUBROGANTE